

# Dirigente de Movilh denunció discriminación de homosexual

**JUSTICIA.** *Malos tratos y atropello a derechos por condición sexual de interno son las quejas que Rolando Jiménez presentará al director nacional de Gendarmería.*

Ingrid Acuña Caballero  
iacuna@cronicachillan.cl

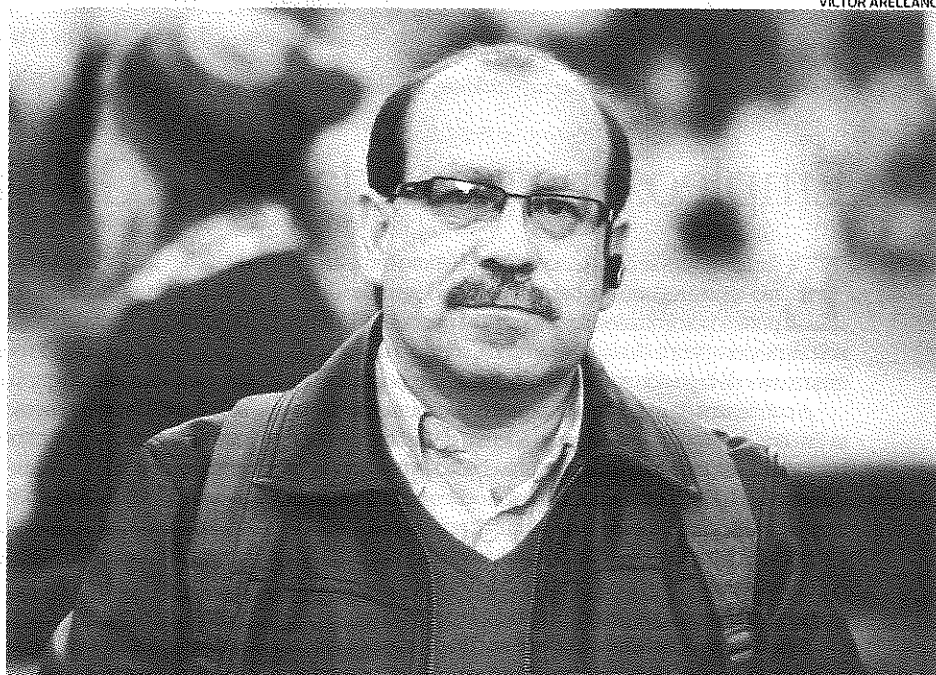
Los malos tratos y la manera en cómo se desarrolló el caso de Gerardo, homosexual que está imputados y en prisión preventiva por el presunto abuso sexual de su sobrino menor de 5 años, trajo a Chillán al presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez, quien junto con para entregarle su apoyo afirmó que interpondrá un reclamo formal ante Gendarmería.

Según los primeros antecedentes, los hechos habrían ocurrido el 17 de septiembre en una reunión familiar, los que luego desembocaron en el servicio de urgencia del hospital Herminda Martín donde el doctor de turno certificó preliminarmente que el menor habría sido abusado, según Rolando, pese a no ser un médico legista como lo exige la ley.

“Se presume a partir de su homosexualidad que es el culpable de las supuestas agresiones del niño, luego cuando Gerardo llega detenido, durante toda la noche es hostilizado para que se declare culpable, ya que de esta manera la pena bajaría y cuando lo formalizan el defensor público pide medidas de protección para su defendido, porque es parte de la cultura carcelaria que un detenido por violación de un niño sufre riesgo de agresiones, la que le fue negada”, detalló Rolando Jiménez, como parte de los atropellos que ha sufrido Gerardo.

Las series de derechos procesales y garantías constitucionales que han sido pasadas a llevar en este caso, son para Rolando causal para solicitar a la brevedad una reunión con el director nacional de Gendarmería.

“Tengo la convicción de



VÍCTOR ARELLANO

ROLANDO JIMÉNEZ AYER VISITÓ A GENERADO EN CHILLÁN PARA ENTREGARLE EL APOYO DEL MOVIMIENTO.

que aquí no ha habido abuso sexual y así lo certificó el Servicio Médico Legal y se tomó un peritaje psicológico al niño y hay que esperar que lo evacuen los profesionales y queremos denunciar públicamente la falta del debido proceso, la vulneración que ha habido, tengo una entrevista con el director nacional de Gendarmería y vamos a presentar una queja formal por los abusos y las violencias que se ha ejercido de parte de Gendarmería y la tolerancia que ha tenido con las agresiones físicas y psicológicas de parte de los otros internos”, aseveró Rolando, quien ayer visitó al interno.

Otra de las reuniones que sostuvo Jiménez en Chillán fue para conversar con la madre del menor que lo denunció.

“La familia entró en contacto conmigo y hablé con la madre del niño y me quedó la sensación que ella no tiene certeza de si Gerardo es culpable, ella siente que la arrinconaron en el hospital y la amenazaron que sino denunciaba el presun-

## “En las manos de Dios”

Tras el peritaje que realizó el Servicio Médico Legal, que detalló que en este caso no habría abuso sexual en contra del menor -pese a lo constatado en el Hospital-, la familia del pequeño está más tranquila. “Lo que pase de ahora en adelante lo dejo en las manos de Dios. Estoy mucho más tranquila porque sé que mi hijo no sufrió y mi única preocupación de ahora en adelante es que él esté bien”, dijo la madre del pequeño.

to abuso sexual el Sename podría quitarle el niño y ella se vio urgida, y ese contexto determinó la acusación en contra de Gerardo”, recalzó.

En tanto, la familia de Gerardo se mantiene a la espera

de la investigación, la que durará tres meses. “Estamos muy abatidos como familia, porque sabemos que Gerardo es inocente”, detalló su hermana mayor, quien constantemente lo visita.